



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfono: 0213389695
www.derechoune.edu.py
secretaria.derechoune@gmail.com



RESOLUCIÓN HCD N° 574/2024
ACTA No. 22/2024 FECHA: 21/11/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA FILOSOFIA PARA LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN A LAS CARRERAS DE GRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

Ciudad del Este, 21 de noviembre de 2024.-

VISTO: El Acta HCD N° 22/2024 de fecha 21/11/2024, y.

CONSIDERANDO:

El Memorando presentado por el Director Académico, Prof. Dr. Arsenio Argüello Ortiz, referente a la propuesta de actualización de Programa de Estudio para las pruebas de admisión a las carreras de grado, al respecto manifiesta cuanto sigue: *"... remito adjunto el programa de estudios de la asignatura Filosofía, en su versión actualizada -2024-, para las Pruebas de Admisión a las Carreras de Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, con el objeto de solicitar la aprobación del mismo por resolución. Al respecto, el profesor Jhoel Esquivel, encargado de la asignatura de filosofía, ha hecho pequeños ajustes, en los contenidos programáticos y actualización de la bibliografía. Por tal, la Dirección Académica, procedió a enviar el proyecto a la Unidad Técnica Pedagógica para el análisis y verificación correspondiente. Por consiguiente, la Unidad Técnica Pedagógica informó que: "La propuesta actualizada del programa de estudio de la asignatura Filosofía, enviada por el docente, en cuanto al contenido programático, el mismo cumple con lo requerido. A su vez, se ha revisado la bibliografía, tanto básica como complementaria, está actualizada y apto para su implementación. Por ello, esta Unidad Técnica es del parecer que corresponde solicitar su aprobación y aplicación." Por tanto, teniendo en cuenta que la propuesta cumple con los criterios técnico-pedagógicos requeridos, y en virtud a las atribuciones que me confiere el Reglamento Interno en su Art. 40 inc. a) "Someter a consideración del Decano y por su intermedio al Consejo Directivo los planes, proyectos y programas de estudios", esta Dirección recomienda: - APROBAR la actualización del programa de estudios de la asignatura: Filosofía, para las pruebas de admisión a las carreras de grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, año 2025".*

Que, el Consejo Directivo estudió y aprobó la recomendación del Director Académico, en el sentido de aprobar la actualización del Programa de Estudios de la asignatura Filosofía para las pruebas de admisión a las Carreras de Grado de esta Casa de Estudios, conforme al **Art. 35 del Estatuto de la Universidad Nacional del Este: Son atribuciones del Consejo Directivo: ... d) "Aprobar los programas de estudios y reglamentos para las distintas cátedras"**.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

R E S U E L V E:

ART. 1°: APROBAR la actualización del Programa de Estudios de la asignatura **Filosofía** para las pruebas de admisión a las Carreras de Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, que se anexa en 03 (tres) páginas y pasa a formar parte de la presente Resolución; de conformidad a lo expresado en el Visto y Considerando.

ART. 2°: COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.

M.Sc. Lucina Ruiz Torres
Secretaria



Abg. Rafael Mancuello Eguzquiza
Presidente

Misión: "Formamos profesionales competentes, con pensamiento crítico y sentido ético en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, a través de propuestas académicas que integran la docencia, la investigación y la extensión universitaria con responsabilidad social; fomentando la identidad y cultura nacionales, con respeto a la interculturalidad y multiculturalidad".

Visión: "Unidad Académica de la Universidad Nacional del Este reconocida a nivel nacional e internacional como referente de la educación superior en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, por la pertinencia y calidad de sus actividades de formación, investigación y extensión universitaria con responsabilidad social".



PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1.1. **Facultad:** : **Derecho y Ciencias Sociales**
1.2. **Proceso:** : **Admisión a las carreras de grado**
1.3. **Asignatura:** : **Filosofía**
1.4. **Última actualización** : **Noviembre - 2024**

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La filosofía abraza todas las manifestaciones de la vida humana, pues constituye un intento del espíritu humano de establecer una concepción del universo, de la sociedad y de uno mismo, mediante la reflexión racional en sus variadas formas.

Asimismo, permite comprender y analizar críticamente a la Ciencia Jurídica y, demás ramas del saber científico. Esto hace imprescindible que los postulantes a las carreras de grado que ofrece esta Unidad Académica, tengan conocimientos básicos de los diversos filósofos y escuelas de pensamientos filosóficos desde sus orígenes hasta la actualidad.

3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El desarrollo de la asignatura se orientará por los siguientes objetivos:

Competencia genérica

Reflexiona las ideas fundamentales de los filósofos y de las distintas corrientes o escuelas de pensamiento que fueron gestándose en la filosofía desde sus orígenes hasta la actualidad.

Capacidades

- Conoce el proceso histórico de gestación y evolución de la filosofía.
- Reconoce las ideas fundamentales de los diversos filósofos y corrientes de pensamientos desarrollados en la historia de la filosofía desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Desarrolla habilidades para analizar críticamente la Ciencia Jurídica y demás ramas del saber científico.





Anexo de la Resolución HCD No. 574/2024

4. DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES O EJES DE APRENDIZAJE-CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD 1: ORIGEN DE LA FILOSOFÍA

- Tipos de conocimiento: Vulgar o espontáneo, científico, filosófico y teológico.
- Explicación mítica de la realidad. El paso del mito a la filosofía. Semejanza y diferencia entre mito y filosofía, factores que dieron origen a la filosofía en Grecia.
- Filosofía: definición etimológica y real.
- Características del conocimiento filosófico
- División de la Filosofía. Conocimiento teórico y práctico

UNIDAD 2: FILOSOFÍA ANTIGUA

- Períodos de la escuela griega y sus representantes.
- Los presocráticos: Thales de Mileto, Anaxímenes, Anaximandro. Pitágoras, Heráclito, Parménides, Jenófanes, Empédocles, Anaxágoras, Demócrito
- Sofistas: características generales. Representantes
- Sócrates, Platón, Aristóteles.
- El Helenismo: El estoicismo, el hedonismo, El escepticismo, El eclecticismo, Plotino.

UNIDAD 3: FILOSOFÍA MEDIEVAL

- Teocentrismo: la Patrística y la Escolástica. San Agustín y Santo Tomás de Aquino.

UNIDAD 4: FILOSOFÍA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

- Filosofía renacentista: Maquiavelo
- Surgimiento y desarrollo del método científico: Francis Bacon, Galileo Galilei
- Filosofía Moderna en el siglo XVII:
 - El racionalismo: Descartes, Leibniz
 - El empirismo: Hume, Locke
- Teorías políticas: Hobbes y Locke
- La filosofía moderna en el siglo XVIII - XIX:
 - La Ilustración en Montesquieu y Rousseau
 - El idealismo trascendental de Kant
 - El idealismo clásico alemán: Hegel
 - Augusto Comte, Carlos Marx, Nietzsche, Kierkegaard
- Filosofía contemporánea: del siglo XX a nuestros días:
 - El existencialismo: Martin Heidegger, Karl Jaspers, Jean-Paul Sartre
 - Filosofía del lenguaje: Bertrand Russell, Ludwig Wittgenstein



5. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Antiseri, D. y Reale, G. (2007). *Historia de la Filosofía*. Bogotá: San Pablo [véase volúmenes]
- Echano, J. et al. (2011). *Paradigma 2: Historia de la filosofía*. Barcelona: Vicens Vives
- Urbano, C. y Yuni, J. (2006). *Técnicas para investigar*. Córdoba: Brujas [Véase el subcapítulo referente a Los modos de conocer lo real y tipo de conocimientos, pp. 17-21]
- Gutiérrez, R. (2009). *Historia de las doctrinas filosóficas*. Esfinge: México
- Grajales, A. y Negri, N. (2017). *Manual de introducción al pensamiento científico*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales [Véase el subcapítulo referente a las clases de conocimiento, características del conocimiento filosófico, división de la filosofía pp. 32-50]
- Lledó et al. (2012). *Historia de la Filosofía*. España: Santillana
- Priani, E. y Martínez, I. (2009). *Historia de las doctrinas filosóficas*. México: Pearson Educación

Complementaria

- Abbagnano, N. (1998). *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica
- Audi, R. (2004). *Diccionario Akal de Filosofía*. Madrid: Akal
-
- Caturelli, A. (1990). *La filosofía*. Buenos Aires: Gredos
- Chinaglia, P. (1995). *La Filosofía a través de los siglos*. Asunción: Don Bosco
- Ferrater Mora, J. (1951). *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana
- Navarro C. y Martínez, C. (1994). *Historia de la filosofía*. Madrid: Anaya
- Müller, M. (1977). *Breve Diccionario de Filosofía*. España: Herder

